MADERCIN S. A
GUAYAQUIL – ECUADOR

Guayaquil, Julio 4 del 2003.

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE MADERCIN S. A.
GUAYAQUIL.-

Estimados Señores:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de **MADERCIN S.A.** , he examinado el **Balance General al 31 de Diciembre del 2002** por lo tanto informo que no ha tenido movimiento en este ejercicio económico y el resultado reflejado por el año terminado en esta fecha.

Como parte de examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, considero el libro talonario y el libro de Acciones y Accionistas son manejados adecuadamente. También informo que la Compañía es nueva y no se han efectuado movimientos contables.

No se han omitido el conocimiento de los puntos del orden del día de las Juntas Generales de Accionistas. Los expedientes de las Juntas se conservan de acuerdo con la Ley, así mismo la lista de los asistente a las mismas.

En mi opinión, basada en lo anteriormente descrito, los referidos, Estados Financieros, presentan razonablemente la situación y constitución de **MADERCIN S.A..** al **31 de Diciembre del 2002** y los resultados de sus operaciones expuestas en el BALANCE GENERAL por el año terminado a esa fecha, están conforme las regulaciones legales, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y aquellas normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

08 JUL 2003

Atentamente,

ARACELY SANCHEZ AGUILERA
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES